

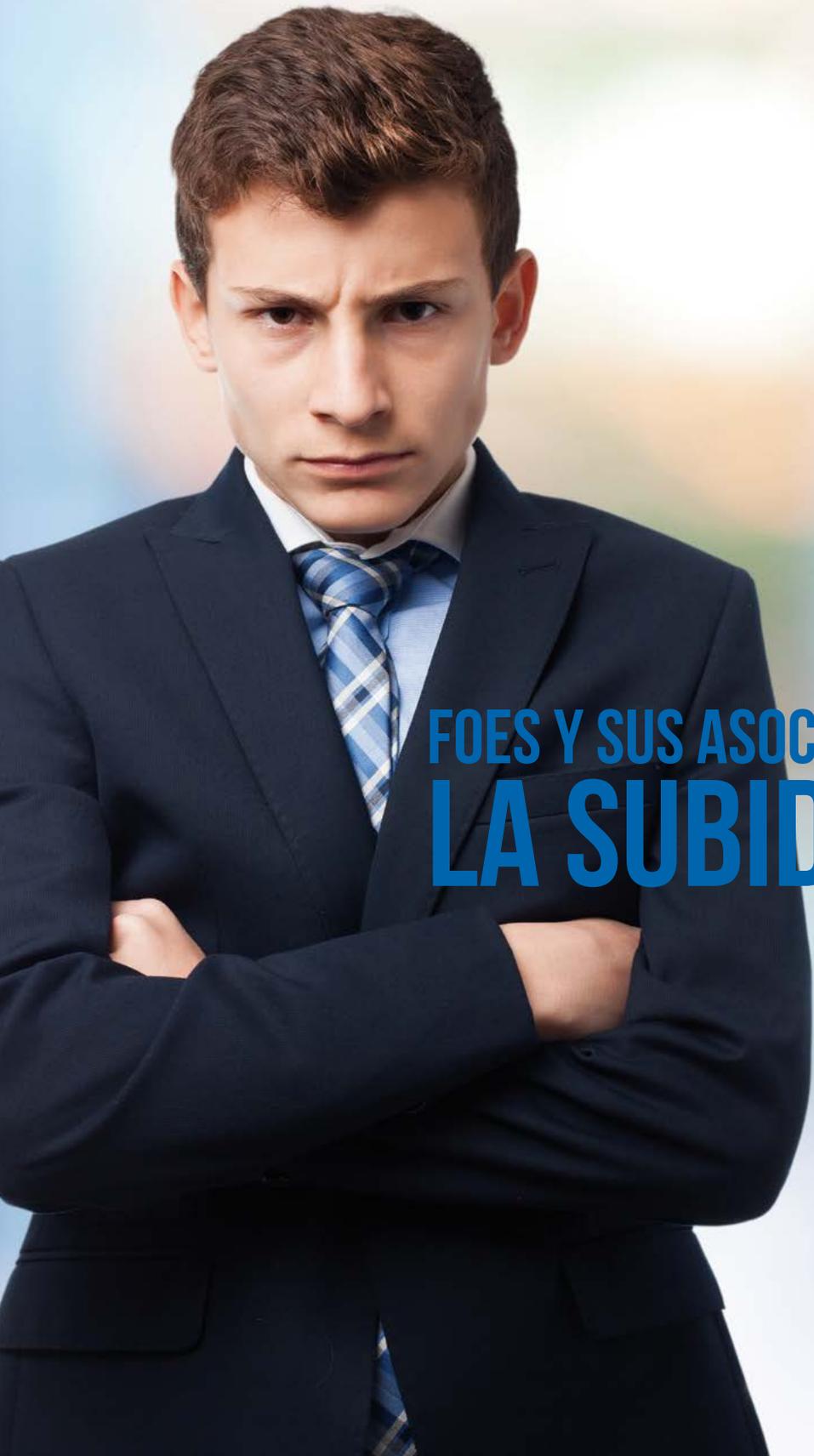
FOES

Soria Empresarial



Nº 40
DICIEMBRE 2016

FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS



FOES Y SUS ASOCIACIONES CONTRA LA SUBIDA DEL IBI

Los empresarios
solicitan
bonificaciones
fiscales para
inmuebles en los
que se desarrollen
actividades
económicas

VERÁS LA ENERGÍA de otra manera



¿Todavía no conoces la energía que mueve ya a más de 250.000 personas?

Fenie Energía es la compañía formada por instaladores expertos que constituyen la mayor red de agentes energéticos de España. Ofrecemos servicios y productos que se adaptan a las necesidades del consumidor, manteniéndonos fieles a nuestros principios: Confianza, cercanía, sencillez, eficiencia, transparencia y dimensión. Cámbiate a Fenie Energía y descubre con el asesoramiento de nuestros agentes de la Asociación de Instaladores Electricistas de la provincia de Soria (APIES), cómo reducir tu consumo y ahorrar en tu factura de luz y gas. **Tfno. 975 233 222.**



EDITORIAL

Cerramos 2016 y comenzamos un Nuevo Año lleno de retos y de proyectos, pero sobre todo repleto de ilusión por seguir trabajando por nuestras empresas y por nuestra provincia, por nuestro presente y sobre todo por nuestro futuro.

Este es precisamente también el espíritu del lobby europeo y de la Red SSPA que hemos constituido en el mes de noviembre junto a las patronales de Teruel y Cuenca con el fin de hacer frente al gravísimo problema común que tenemos como es la despoblación. Es pronto para hacer valoraciones porque hay un largo camino por recorrer pero de momento nos sentimos satisfechos con los pasos que hemos ido dando desde la constitución del mismo.

Y si de apuesta por el presente y por el futuro de nuestra tierra hablamos, no puedo dejar de mencionar en este editorial la labor que en este sentido viene desarrollando desde hace cincuenta años Caja Rural de Soria que en 2016 ha cumplido su quincuagésimo aniversario.

Por último, un año más quiero agradecer a todas y cada una de las empresas y empresarios que formáis parte de FOES, vuestra confianza y vuestro constante apoyo a la Federación y a las Asociaciones Sectoriales en las que estáis integrados, así como vuestro esfuerzo y compromiso con nuestra provincia, porque sois el motor de nuestra economía.

Y no quiero desaprovechar este momento para desearos a todos un exitoso, próspero y feliz Año 2017!

Santiago Aparicio Jiménez
Presidente de FOES

Edita:
Federación de Organizaciones
Empresariales Sorianas (FOES)

Redacta:
FOES

Diseño y maquetación:
PACO CASTRO CREATIVOS

Imprime:
Arteprint

Depósito Legal:
SO-23/2004

Publicidad:
975 233 222 / foes@foes.es

Nota: Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista, bajo cualquier forma, sin autorización y por escrito de los titulares del copyright.

FOES Y SUS ASOCIACIONES CONTRA LA SUBIDA DEL IBI



La Federación de Organizaciones Empresariales junto a las Asociaciones Sectoriales más representativas del tejido empresarial soriano así como junto a varias de carácter intersectorial, emprendieron hace varios años una cruzada contra las subidas fiscales recogidas en la Ordenanza Fiscal N° 24 relativa al Impuesto de Bienes Inmuebles, con el fin de aligerar las cargas impositivas que soportan las empresas y de mejorar su competitividad.

En 2016 la Ordenanza Municipal contempla una subida del tipo impositivo, pasando del 0,49% vigente en el año actual, al 0,53% para el año 2017. Esto supone la tercera subida consecutiva en tres años del tipo impositivo desde

2014, año en el que el tipo impositivo era del 0,42% (en 2015 se incrementó al 0,45%).

“La subida del tipo impositivo del 0,49% al 0,53% previsto para 2017 incrementa aún más la carga impositiva que soportan las empresas mermando su competitividad

En las alegaciones presentadas por las organizaciones empresariales a dicha Ordenanza además de denunciar esta subida del tipo del tributo, se ha hecho hincapié, una vez más, en la ausencia de bonificaciones fiscales para los inmuebles de especial interés, tal y como permite la normativa de aplicación. El artículo 74,2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que dispone lo siguiente: “Art. 74. 2, quáter.- Los ayuntamientos mediante ordenanza podrán regular una bonificación de hasta el 95 por ciento de la cuota íntegra del impuesto a favor de inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración. Corresponderá dicha declaración al Pleno de la Corporación y se acordará, previa solicitud del sujeto pasivo, por voto favorable de la mayoría simple de sus miembros”

En base precisamente a esta normativa la Federación y sus Asociaciones, desde hace tres años, vienen reivindicando de modo continuado al Ayuntamiento de Soria que se establezcan estas bonificaciones fiscales en inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas. Después de tres años, y a día de hoy, las organizaciones empresariales citadas no han recibido del Ayuntamiento de Soria ningún tipo de respuesta a las peticiones empresariales, lo cual demuestra la insensibilidad total del Ayuntamiento con las empresas de Soria y con la difícil situación que atraviesan.

Tal como vienen reivindicando de forma permanente la Federación y sus Asociaciones, las subidas en las cargas impositivas que soportan las empresas, lastran más todavía la maltrecha situación económica que sufren las empresas, redundando además negativamente en su competitividad.

FOES y sus Asociaciones consideran que las modificaciones recogidas en la recién aprobada Ordenanza obedecen una vez más a fines, única y exclusivamente, recaudatorios. No en vano durante los últimos 7 años la recaudación fiscal del Impuesto de Bienes Inmuebles se ha duplicado. En el año 2008 el Ayuntamiento de Soria recaudó por esta vía 5,3 millones de euros; en 2015 justamente el doble, 10,6 millones; y para 2016, teniendo en cuenta que se está abonando en la actualidad el segundo plazo del IBI, está previsto que recaude 11,2 millones de euros.

La Ordenanza del IBI pone de manifiesto una vez más el afán recaudatorio del Ayuntamiento de Soria, no en vano en siete años el Ayuntamiento ha duplicado sus ingresos en concepto de IBI

RECAUDACIÓN POR IBI DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2018
5,329 M.	6,18 M.	7,165 M.	7,742 M.	8,730 M.	9,674 M.	10,107 M.	10,598 M.	11,2 M.	13,1 M.(*)

(*) Estimación de ingresos en millones de euros para el año 2018

Según el Informe del Ranking Tributario del Ayuntamiento de Madrid del año 2015 (el último publicado) Soria ocupa el tercer puesto nacional en el esfuerzo fiscal absoluto en el Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana. El primer puesto lo ocupa Lérida seguido de Tarragona.

No hay que olvidar que desde el punto de vista de la creación de empleo, imprescindible para la recuperación de la economía, las subidas fiscales propuestas son contraproducentes, ya que posicionan al sector empresarial en una situación más compleja y menos competitiva que las empresas de otras ciudades cercanas a Soria, como Burgos o Logroño, u otras más lejanas como Oviedo, Cáceres, Sevilla o Granada, cuyos Ayuntamientos han puesto de manifiesto su empatía con el tejido empresarial de sus respectivos territorios, aprobando bonificaciones fiscales, tal como permite la ley, basándose en motivos de especial interés por el destino del inmueble a la actividad económica o por razones de creación de empleo.



Soria ocupa el tercer puesto nacional en el esfuerzo fiscal absoluto en el Impuesto de Bienes Inmuebles

Los empresarios solicitan una vez más al Ayuntamiento de Soria que establezcan bonificaciones fiscales para aquellos inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas tal como se está haciendo en otras ciudades españolas

188 EMPRESAS SE GARANTIZAN UN AHORRO DEL 20,44% EN SU FACTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE 2017

El pasado 24 de noviembre en la sede de SEA Empresarios Alaveses en Vitoria, tuvo lugar el tercer proceso de licitación de energía eléctrica en baja tensión impulsado por doce asociaciones empresariales. En esta operación de compra agrupada han participado 188 empresas, principalmente pequeñas y medianas empresas, que gracias a este proceso se han garantizado para el próximo año 2017 un ahorro medio del 20,44% en concepto de energía en la facturación eléctrica (ahorro superado por las empresas sorianas participantes que han logrado un ahorro medio del 27,7%). A esta licitación presentaron oferta 10 comercializadoras de las que Endesa resultó la adjudicataria, por un importe de 1.051.222,35 euros sobre los 17,5 millones de kWh puestos a la venta y cuyo precio de mercado y según contrato en vigor era de 1.321.234,27 euros; es decir, una rebaja de 270.011,92 euros.

Desde que esta iniciativa de Compra Agrupada se puso en marcha en 2015 son ya 2.146 los contratos gestionados por este nodo de compra, que tiene previsto en un futuro sumar otras fuentes energéticas siempre teniendo como objetivo disminuir los costes energéticos de las empresas y mejorar su competitividad.

**COMPRA
TU ENERGÍA
AL MEJOR
PRECIO**

SUBASTA DE ENERGÍA

juntos compramos mejor

La Compra Agrupada de Energía logra de nuevo disminuir los costes energéticos de las empresas en baja tensión

Este ahorro es fruto de la tercera subasta de la luz impulsada por el Grupo de Compra en el que participa FOES

En la actualidad el Grupo de Compra en el que participa FOES está integrado por SEA Empresarios Alaveses, ADEGI, CEOE-CEPYME Cantabria; FAE Burgos; FER La Rioja; FEAMM; AEGA; Mostoles Empresa; CEOS Huesca; CEN Navarra; y CEOE CEPYME Zamora; Grupo que está abierto a nuevas incorporaciones.

EMPRESAS EN ALTA TENSIÓN

Las empresas en alta tensión pueden reducir también el coste de la factura de electricidad a través del Acuerdo de Colaboración firmado por FOES con Energía y Gestión ASE.

Más información sobre el Convenio y sus condiciones:

Dpto. Compra Agrupada FOES

☎ 975 233 222

✉ energía@foes.es



LOS EMPRESARIOS DE SORIA, CUENCA Y TERUEL, SE CONSTITUYEN EN LOBBY EUROPEO PARA LUCHAR CONTRA LA DESPOBLACIÓN



FOES, CEOE CEPYME Cuenca y CEOE Teruel han suscrito un convenio de colaboración para establecer una Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (SSPA) que trabajará para conseguir medidas legislativas y políticas encaminadas a revertir el proceso de despoblación, envejecimiento y fragilidad demográfica y económica que amenaza a estos territorios.

Diseñar y poner en marcha medidas en colaboración con otros agentes de la sociedad civil y con los poderes públicos para hacer frente eficientemente a problemas como la escasa densidad de población, el envejecimiento o la ineficaz estructura existente para asentar nuevos habitantes, así como a las graves consecuencias económicas, sociales y medioambientales derivadas de esta situación que llevan camino de convertirse en irreversibles, es el principal objetivo del acuerdo suscrito por las tres patronales de Soria, Cuenca y Teruel cuyas provincias comparten las dificultades señaladas.

La recién creada Red SSPA (en inglés Southern Sparsely Populated Areas - SSPA) tiene como finalidad conseguir que en el año 2020 exista una política europea distinta para estas regiones escasamente pobladas, es decir, su objetivo es que la Unión Europea y los Estados miembro destinen el oportuno presu-

puesto de cara al próximo periodo de programación de los fondos europeos que arrancará en 2020.

Esta SSPA se limita a estas tres provincias españolas porque son las únicas que reconoce la estadística oficial de la Unión Europea con la consideración de zonas escasamente pobladas.

Las organizaciones empresariales de Soria, Cuenca y Teruel, por la eficacia del mismo y por logros conseguidos, tienen como modelo a seguir el que se ha puesto en marcha en las regiones del norte de Suecia y Finlandia y, especialmente, en las Tierras Altas e Islas de Escocia (Highlands and Islands), donde con un enfoque y prácticas adecuadas han conseguido invertir un largo proceso de despoblación y abandono económico, aumentando la población, rejuveneciéndola y convirtiéndose en una de las regiones más innovadoras y dinámicas de la Unión Europea.

ASESORES JURÍDICOS, LABORALES,
FISCALES Y CONTABLES • AUDITORÍAS
CONSULTORÍA • RECURSOS HUMANOS
PATENTES Y MARCAS • CORREDURÍA
DE SEGUROS • FRANCHISING
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



C/. Doctrina 2, Bajo
Tfno/Fax. 975 230 344
42002 SORIA

<http://www.adade.es>
e-mail: soria@adade.es

Póngase a trabajar. Nosotros resolvemos sus problemas.



¿Qué es el Banco de Alimentos?

El Banco de Alimentos es una organización benéfica, sin ánimo de lucro, cuyo fin es la consecución gratuita de alimentos de todas clases, y cuya donación y distribución posterior hace también gratuitamente entre entidades benéficas legalmente reconocidas, dedicadas a la asistencia y cuidado directo de personas desfavorecidas dentro de la provincia de Soria.

¿Qué hace el Banco de Alimentos?

Hace distintas campañas, unas directas y otras indirectas, para conseguir alimentos, con lo que trata de paliar, en parte, que no erradicar el hambre en la provincia. Una de las últimas acciones ha sido la Gran Recogida celebrada los días 25 y 26 de noviembre, en la que han colaborado 280 voluntarios y se han recogido 35.000 kilos; cifra que permitirá al Balso (Banco de Alimentos de Soria) disponer de remanente hasta mayo de 2017.

¿Cómo se puede colaborar?

Se puede colaborar de distintas formas: bien donando alimentos en las campañas de recogida,

bien haciendo aportaciones desde las empresas o bien colaborando como voluntarios. En este último caso dedicando algunas horas al Banco de Alimentos, en las diferentes actividades, ya sean de recogida o de clasificación en su almacén.

¿Qué ventajas fiscales tiene?

Las ventajas fiscales pueden ser mediante aportaciones económicas o donación de alimentos. Las aportaciones económicas tienen desgravaciones fiscales en base a la Ley de Mecenazgo, Ley 49/2002 tanto en el Impuesto de la Declaración de la Renta de las Personas Físicas o bien en el Impuesto de Sociedades, con ventajas fiscales del 35%.

En cuanto a las donaciones de alimentos, emitiendo facturas, sin IVA, indicando claramente que es Donación Irrevocable. En este caso el Banco de Alimentos emite un certificado de donación lo que conlleva un 35% de desgravación. En la factura hay que cuantificar el valor de la donación, especificar claramente que es una Donación Irrevocable, con lo cual el total de IVA es cero.



LAS EMPRESAS SORIANAS A TRAVÉS DE FOES SE SUMAN A LA GRAN RECOGIDA DEL BANCO DE ALIMENTOS

Productos de alimentación infantil han sido los adquiridos con los donativos de las empresas asociadas a FOES que han colaborado en esta iniciativa solidaria.

Desde FOES se anima a todas las empresas que lo deseen a seguir formando parte de esta cadena solidaria, contactando con la propia Federación o bien directamente con el Banco de Alimentos de Soria.

AÑO	ALIMENTOS DISTRIBUIDOS (KG.)	ENTIDADES ASISTIDAS	PERSONAS BENEFICIARIAS
2012	6.819	12	1.740
2013	122.000	38	3.500
2014	208.000	40	4.000
2015	215.000	36	3.700

Contacto

📍 Polígono Industrial de Valcorba
Naves Nido, Bloque 2

Nave 5 - Soria

☎ 975 100 020

📞 662 188 444

✉ balso.soria@yahoo.es

SE CONSTITUYE EL CONSEJO PROVINCIAL DE DIALOGO SOCIAL DE SORIA

Este órgano está formado por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, FOES, CCOO, UGT así como por la Diputación Provincial de Soria



Su prioridad es el Plan de Dinamización de Soria

El Presidente de FOES, Santiago Aparicio, la Secretaria Provincial de CCOO en Soria, Ana Romero, el Vicesecretario general de UGT en Castilla y León, Evelio Angulo y el Presidente de la Diputación de Soria, Luis Rey, rubricaron en el mes de noviembre el Acuerdo para la constitución del Consejo Provincial del Diálogo Social de Soria.

La creación de este órgano formado por la Administración Pública y los agentes

económicos y sociales, representados por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de la provincia, tiene como objetivo el Diálogo Social, entendido como un proceso de negociación y concertación social en materias económicas y sociales así como de interés general. En la actualidad su prioridad es el Plan de Dinamización de Soria y la lucha contra la despoblación que sufre la provincia de Soria.

Con los mejores deseos para el año 2017



MIEMBRO DE:
ASOCIACIÓN
DE DISEÑADORES
GRÁFICOS DE SORIA

PCC

PACO CASTRO CREATIVOS

diseño y comunicación gráfica

t. 975 228 005

www.pacocastrocreativos.com



FOES HOMENAJEA A CAJA RURAL DE SORIA POR SUS 50 AÑOS DE TRAYECTORIA EN NUESTRA PROVINCIA

“ La Federación reconoce y agradece a la entidad en su quincuagésimo aniversario por su compromiso con la provincia y su apoyo a las empresas sorianas

Martínez, de la placa conmemorativa que simboliza el homenaje de los empresarios sorianos a la trayectoria de medio siglo de vida de Caja Rural de Soria. Su constante apoyo a las empresas y empresarios sorianos, su implicación con la provincia y con la sociedad en todos los ámbitos y su permanente colaboración con FOES, implicándose en todos aquellos proyectos e iniciativas abanderadas y puestas en marcha por la Federación en defensa de los intereses generales de la provincia de Soria, avalan la andadura de la entidad que en 2016 ha cumplido su 50 aniversario.

Así lo reseñó en el acto de entrega de dicho reconocimiento Santiago Aparicio, haciendo hincapié en “su apoyo constante a nuestras

El Presidente de FOES, Santiago Aparicio, hizo entrega el pasado 7 de noviembre al Presidente de Caja Rural de Soria, Carlos

empresas porque en los duros momentos de crisis, de colapso financiero y de nebulosa crediticia, en esta reciente época en la que el dinero ha sido escaso, Caja Rural de Soria ha sabido estar a la altura de las circunstancias, y ha demostrado su firme compromiso con esta tierra, con el presente, y por ello, también con el futuro.” Asimismo Aparicio, puso de manifiesto su agradecimiento y su orgullo por poder contar en Soria con una entidad financiera como la Caja, deseando poder continuar con ella como compañero de viaje por lo menos otros 50 años más.” Por su parte, Carlos Martínez, quiso “agradecer a FOES este reconocimiento en esta fecha tan señalada. Para nosotros nos pone el listón muy alto, ya que ser reconocidos por la patronal de los empresarios sorianos es para sentirnos muy orgullosos. Seguiremos trabajando en favor del tejido empresarial soriano para que redunde en el desarrollo de nuestra capital y provincia.”

ENTREVISTA A: CARLOS MARTÍNEZ PRESIDENTE DE CAJA RURAL DE SORIA

Ha sido un año muy intenso, lleno de actividades ¿Qué destacaría de este 50 aniversario de Caja Rural de Soria?

Como bien dices ha sido un año intenso de actividades, aún quedan unos días. Creo que el 50 aniversario durará dos meses más de lo previsto, ya que a las actividades que teníamos planeadas, se han incorporando al calendario otras, por lo que nos hemos visto en la obligación de continuar con ellas los primeros meses del año y así poner punto y final a todo aquello que nos comprometimos.

Contestando a tu pregunta me quedo con el respaldo de la sociedad soriana, que han apoyado todas las actividades que teníamos preparadas. Además con los reconocimientos recibidos por parte de instituciones de diferente índole los cuales nos hacen encacar los próximos años con una mezcla de ilusión y de responsabilidad.

¿Qué lugar ocupa Caja Rural de Soria en la sociedad soriana?

Actualmente nos hemos convertido en el agente financiero de la provincia. Aunque como siempre he dicho, era bueno compartir compañero de viaje ya que los beneficiados son todos los sorianos.

Me gustaría destacar y creo que los reconocimientos hacia nuestra Caja han sido por la sensibilidad, cercanía, y profesionalidad de las personas que forman nuestra plantilla, nuestro verdadero capital humano. Son ellos los que están en primera fila atendiendo a nuestros clientes. Al frente del equipo actual está Domingo Barca, soriano de Berlanga de Duero y anteriormente José Antonio Carrizosa, que ejerció una magnífica labor que me gustaría destacar y reconocer en esta entrevista.

¿Qué destacaría de Caja Rural de Soria en este medio siglo de vida?

Llevamos 50 años de existencia desde nuestros orígenes en el Burgo de Osma, nuestra entidad en sus distintas etapas ha estado muy ligada al sector primario. Durante estos años hemos sabido evolucionar a demanda de cómo se iba transformado la sociedad y el sector financiero. Comenzamos como digo en el entorno rural. Posteriormente nos establecimos en la capital. Paralelamente y con el objetivo de devolver a la sociedad parte de sus recursos invertidos creamos las Fundaciones.

Además hemos participado en varias iniciativas bodegas, lácteos, madera, turismo. Pero destacaría que fuimos la primera institución financiera que apostamos por el sector eólico. La visión de futuro que tuvimos con este sector ha sido uno de los grandes hitos y sobre todo nos ha reportado músculo financiero para seguir avanzando y desarrollando otros sectores.

¿Cómo encara Caja Rural de Soria los próximos 50 años?

Seguir apostando por la modernización, digitalización de nuestra entidad. Un proceso recién iniciado que nos llevará progresar.

Trabajaremos en incrementar el número de socios, a través de un ilusionante proyecto denominado ClubSocio que tiene como objetivo crear una gran comunidad entorno a nuestra entidad. El objetivo está puesto por nuestro director general; 50.000 socios. Una cifra que conseguiremos en los próximos años. Considero que cuantos más seamos más cosas haremos. Todo lo que hagamos a favor de este proyecto tendrá un impacto positivo en la sociedad soriana.



LA GRANJA LA CAÑADA SORIANA, ANTE UN NUEVO RETO DE INVESTIGACIÓN



La instalación avícola soriana ubicada en Aldealafuente ha sido elegida por ser una referencia nacional en ganaderías alternativas, y por el compromiso que mantiene con la investigación y con la I+D+i

La Cañada Soriana, granja avícola con sede en la localidad soriana de Aldealafuente, está participando en el proyecto europeo LIFE 'AmmoniaTrapping'. Se trata de un proyecto de investigación, impulsado desde la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Valladolid y del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), que propone un nuevo siste-

ma para recuperar el nitrógeno de los excrementos ganaderos, bajo forma amoniacal, que puede extraerse del purín porcino y de la gallinaza.

“El proyecto trata de que el amoniaco que se desprende de las deyecciones, que van a la atmósfera y que es causante de lluvias ácidas y contaminación atmosférica, se retenga y se transforme en nitrógeno, un producto que necesitan las empresas que fabrican fertilizante, y que tienen que producirlo en los laboratorios de manera química”, tal como explicó en la presentación de dicho proyecto, Jesús Ciria, responsable de la granja de huevos camperos La Cañada Soriana. Así su reto es construir unos prototipos que, con el uso de unas membranas permeables, permitan retener el amoniaco, facilitar la absorción del mismo y obtener nitrógeno para fertilizante.

La instalación avícola soriana ha sido elegida por ser una referencia nacional en ganaderías alternativas, y por el compromiso que mantiene con la investigación y con la I+D+i.

Este trabajo de investigación, sobre la obtención de nitrógeno desde el amoniaco de los excrementos ganaderos, sólo se ha hecho hasta ahora, y de forma experimental, en Estados Unidos. Tal como señaló Jesús Ciria “ahora se realiza en Europa para que sea una realidad, y además se ha elegido Soria, lo que demuestra que se están haciendo las cosas bien en el sector agrario soriano”.

En la actualidad y en el ámbito del sector porcino el proyecto se desarrolla también con una granja porcina de Eporcyl en Guardo (Palencia), y una planta de purines de ENUSA (Salamanca).

NUEVOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN



La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) ha firmado un Acuerdo de Colaboración con LEMAN, empresa experta en servicios de consultoría y formación en el campo de las mejoras de los procesos industriales en las áreas de organización, producción y logística. A través de dicho Acuerdo las empresas asociadas a FOES pueden beneficiarse de un **15% de descuento** en los servicios contratados a dicha consultora relativos a la realización de **análisis de mejora y optimización de los procesos productivos, logísticos y organizativos**, que incluyen propuesta de implantación y estimación de beneficios.

Un nuevo Acuerdo de Colaboración en materia de salud ha sido suscrito por FOES con Caser Seguros. El Acuerdo **Caser Salud Pyme Integral** incluye **ventajas económicas preferentes** y condiciones especiales como **ausencia de copagos y de carencias**. Pueden beneficiarse los socios de la Federación tanto empresarios, trabajadores como familiares directos de ambos.

Infórmate de ambos acuerdos en:

✉ Dpto. Atención al Socio de FOES
☎ 975 233 222

www.foes.es



Consumo medio: 5 - 7,3 (l/100 km) y emisiones de CO₂: 131 - 170 (g/km).

Nuevo GLC Coupé por 430€/mes*. Lo mejor en cada terreno.

Ningún terreno puede desafiar al nuevo GLC Coupé de Mercedes-Benz. Su dinamismo y su agilidad, convierten cualquier obstáculo en una oportunidad. Fascina por su impresionante diseño Coupé, por los sistemas avanzados de asistencia a la conducción, su tracción 4MATIC y su carácter marcadamente dinámico y deportivo. Llévate por 430€* al mes en 48 cuotas (**entrada 16.114,80€, cuota final 31.315,23€****, TIN 7,95% TAE 9,30%). Y por 40€/mes disfruta del Servicio Fidelity***. A partir de ahora no habrá nada que te detenga.

*Ejemplo de Financiación para un GLC 220 d 4M Coupe con Paquete Style y Comand Online. PVP 56.404,25€ (Impuestos y transporte incluidos. Gastos de preentrega no incluidos) con las facilidades del programa Alternative de Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. -Avda. Bruselas 30- 28108 Madrid. Válida para solicitudes aprobadas hasta el 31/12/2016 con contratos activados y vehículos matriculados hasta el 28/02/2017, teniendo el cliente un plazo de 14 días hábiles para ejercer su derecho de desistimiento. Importe a financiar 40.289,45€. Por 430€ al mes en 48 cuotas y una cuota final de 31.315,23€, entrada 16.114,80€, TIN 7,95%, comisión de apertura 1.204,65€ (2,99%). TAE 9,30%. Importe total adeudado 53.159,88€. Precio total a plazos 69.274,68€. Ejemplo válido para 20.000 kms/año. **Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), o adquirirlo pagando la última cuota. ***Incluye para tu vehículo: 3 años de garantía y 5 años de mantenimiento integral hasta 100.000 km (incluido piezas de desgaste, excepto neumáticos). Modelo visualizado no corresponde con modelo ofertado. Más información en www.mercedes-benz.es

Mercedes-Benz

The best or nothing.



MADURGA, S.A.

Eduardo Saavedra, 46 · 42004 SORIA

E-Mail: madurgam@mercedes-benz.es · Tel.: 975-22 14 50 ·

<http://www.madurga.mercedes-benz.es/>

PRÓXIMOS CURSOS

Formación gratuita para trabajadores y autónomos

Contratación Laboral

Duración: 60 horas.

Modalidad: presencial.

Contenido: Aplicación de convenios colectivos. Cumplimiento del proceso de contratación y retribuciones. Control de asistencia del personal de la empresa. Declaración-liquidación de retenciones a cuenta del IRPF y de las cotizaciones en la Seguridad Social.

Tratamiento básico de datos y hoja de cálculo

Duración: 50 horas.

Modalidad: presencial.

Contenido: La aplicación de hoja de cálculo, edición y modificación de datos, fórmulas y funciones básicas, inserción de gráficos elementales, impresión, ordenación, filtrado y protección de hojas y libros.

INFORMACIÓN CURSOS:

✉ Departamento de Formación de FOES
☎ Marta Osés Liso | Telf. 975 233 123
@ martaoses@foes.es
www.foes.es



Inglés profesional para actividades comerciales

Duración: 90 horas.

Modalidad: presencial.

Contenido: Se aprenderá a interpretar la información de un discurso oral, en lengua estándar, tanto en vivo como retransmitido, en distintas situaciones-tipo de relación con un cliente/consumidor, así como a interpretar de forma eficaz información relevante contenida en textos escritos y documentos comerciales básicos utilizando las herramientas de interpretación, manuales e informáticas, y fuentes de información adecuadas.

Aplicaciones informáticas de contabilidad

Duración: 30 horas.

Modalidad: presencial.

Contenido: Se verán diferentes programas de contabilidad y se realizarán registros contables a través de diferentes aplicaciones informáticas.

Procesador de textos y presentaciones de información

Duración: 60 horas.

Modalidad: presencial.

Contenido: Se trabajará con Word, Power Point y otros programas que permiten también realizar presentaciones.

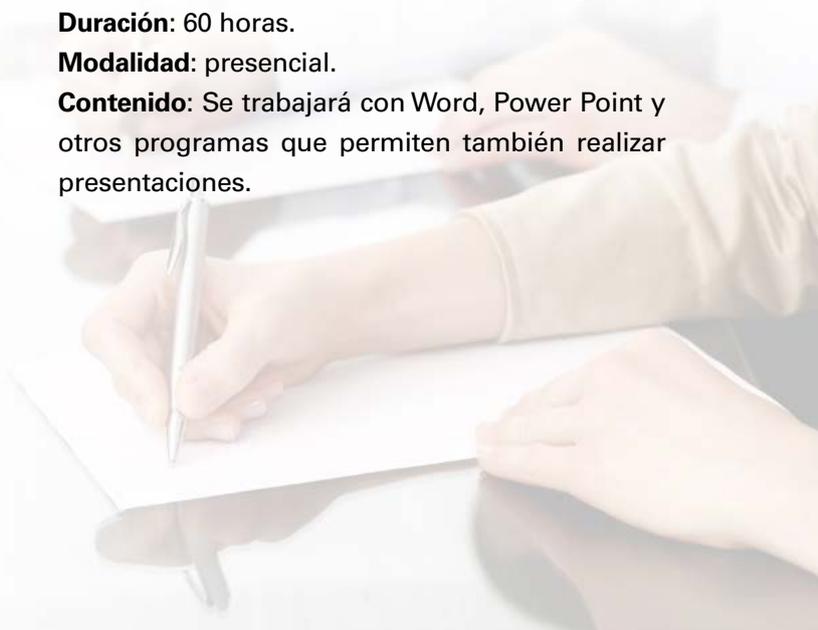
m ¿Qué es?
mémora

Es la contratación en vida del servicio funerario para mayores de 70 años

975 23 01 02

electium

Tu voluntad es nuestro compromiso



LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LAS CASAS PRESENTA SU NUEVA PÁGINA WEB



Un diseño responsive, novedoso y actual que contempla las tendencias en social media y marketing online, caracterizan la nueva página web de la Asociación de Empresas del Polígono Industrial Las Casas. Esta nueva web quiere ser una guía de información comercial y profesional, donde los usuarios puedan encontrar las empresas del Polígono Industrial Las Casas de una forma fácil y sencilla.

Tal como indicó el Presidente de la Asociación, Jesús Mateo en la presentación realizada ante los

medios de comunicación el pasado 19 de diciembre, los objetivos de esta recién estrenada web son: dar a conocer la Asociación así como los servicios que presta a las 99 empresas asociadas en la actualidad; ofrecer una plataforma única que facilite y mejore la localización física de las empresas asociadas utilizando las tecnologías actuales como Google Maps ante el problema real actual existente en una correcta ubicación de las mismas, permitiendo además trazar una ruta adecuada para llegar a ella; pro-

porcionar distintos medios para la localización de la información deseada, a través de mapas, listados por categorías y búsquedas de los asociados; dotar a las empresas de una página individual que proporcione información suficiente sobre la misma, además de ser un medio alternativo, como página web individual para aquellas que no posean una web propia; así como también mejorar el SEO y posicionamiento en Google, tanto de la web principal como la de todos y cada uno de los asociados.



Innovation that excites

TÚ GARANTIZAS TU ESFUERZO. NOSOTROS TE GARANTIZAMOS 5 AÑOS TU VEHÍCULO.



GAMA DE VEHÍCULOS COMERCIALES NISSAN DESDE **95€ /MES***

Duración: 36 meses | Entrada: 3.859,95 € | TAE: 5,68 % | Última cuota: 5.133,00 €



REFORZAMOS TU ESFUERZO

HERMANOS MATEO LORENZO

Pol. Ind. Las Casas, parc. 42 - 42005 - Soria - Tel: 975 226 262

Consumo mixto: 4,9-9,5 l/100 km. Emisiones de CO₂: 128-250 g/km.

Vehículos comerciales ligeros oficiales de la UEFA Champions League.

*Oferta válida para leasing, para autónomos y profesionales financiando con RCI Banque SA Sucursal en España. Ejemplo de financiación para (NV200 1,5dCi Furgón Basic 90 CV EU6(66kW)). PPF Descotado 10.970,35€ (IVA, transporte y Nissan assistance no incluidos. Campaña promocional incluida). Precio total a plazos: 12.605,46€. Una entrada de 3.859,95€. Importe Total Adeudado de 8.745,51€. Cantidad financiada 7700,48€. 36 cuotas de 95€/mes y una última cuota de 5.133,00€. TIN 4,45%. C. Ap. 2,5%. TAE 5,68%. Importe mínimo a financiar 6.000€. Permanencia mínima 24 meses. Oferta válida hasta 31/12/2016. Promociones ofrecidas por Nissan. Para ventas a autónomos y profesionales con entrega de un vehículo usado a nombre del comprador. Incompatible con otras ofertas financieras. La imagen visualizada puede no coincidir con el vehículo ofertado. 5 años de Garantía limitada o 160.000 kilómetros, lo que antes suceda en la gama de vehículos comerciales (Navara, NV200, Evalia, NV400, NT400 y NT500).

LA CHISTERA GANA EL PREMIO A LA MEJOR TAPA MICOLÓGICA PROVINCIAL Y LA CREPERÍA SE HACE CON EL PREMIO DEL PÚBLICO

El Jurado de expertos de la IX Semana de la Tapa Micológica de Soria, celebrada del 21 al 30 de octubre, eligió la tapa de Restaurante La Chistera, 'Cruz de Campo micológica', como la mejor de las 52 presentadas a concurso este año, bajo los criterios de calidad, sabor, presentación y originalidad, cuyo premio estaba dotado con 1300 euros y distinción.

En segundo lugar quedó la tapa denominada 'Lluvia', de Crepería Lilot y en tercer lugar, la tapa de restaurante Santo Domingo II, 'Flan micológico salado con espuma de queso y crujiente de frutos secos', haciendo también el Jurado una Mención Especial al Hotel Rural Los Villares por su tapa 'Bocado exquisito de ketchup de mango'.

Por su parte, el público otorgó con sus votos el premio a la Mejor Tapa Micológica Popular de este año a la creación de Crepería Lilot, bajo el nombre de 'Lluvia'; un premio dotado con 700 euros y distinción. El segundo establecimiento que más votos recibió fue Casa Garrido, por su tapa 'Chipirón caprichoso', y el tercer más votado fue La Chistera, y su trampantojo micológico de una caña de cerveza.

Las tapas más mediterráneas, según los criterios de la Fundación Científica Caja Rural, fueron dos. El premio 'ex aquo' a la Mejor Tapa Micológica Mediterránea para Restaurante La



Chistera por 'Cruz de Campo micológica' y para el Restaurante Santo Domingo II, con su Flan micológico salado. El segundo finalista fue el Hotel Termal de El Burgo de Osma y su tapa de 'Chipirón relleno de boletus'.

Por último, el premio a la Mejor Calidad en el Servicio correspondió al Restaurante Virrey Palafox por su 'Croqueta de boletus'. El Jurado tuvo en cuenta, entre otros criterios, la presentación de la barra, la uniformidad de los camareros o la rapidez en el servicio. El segundo finalista fue el Restaurante Santo Domingo II y el tercero, el Restaurante La Chistera.

Por otro lado, en la gala de entrega de los premios de la IX Semana de la Tapa Micológica, celebrada en el Casino Amistad Numancia, se reconoció el trabajo de Zaira Gonzalo Romera, la alumna del IES Politécnico que ganó el concurso para ele-

gir la imagen de esta iniciativa. El cartel representaba a una seta unida a un tenedor, un diseño que aunaba creatividad, limpieza y facilidad para adaptarlo a distintos formatos.

En el transcurso de la misma se dió a conocer el nombre del ganador del viaje a Budapest para dos personas durante un fin de semana, sorteado ante Notario, entre todas las personas que votaron por su tapa favorita en la IX Semana de la Tapa Micológica, que recayó en el boleto de Laura Rubio Ruiz quién votó como favorita la tapa de Taberna Cascante.

Igualmente se dió a conocer la afortunada ganadora del lote de la gama Amstel, cerveza patrocinadora de esta cita gastronómica, que en esta ocasión fue a parar a Isabel Fernández Beltrán que en su boleto eligió como tapa favorita la elaborada por Restaurante El Ventorro.



Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Vehículos

JORNADA SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DIRECTIVOS Y ADMINISTRADORES ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

De la mano de Alonso & Alonso Correduría de Seguros, miembro de redmediaria, la Compañía de Seguros Americana Berkley a través del Director de Área de Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos, Carlos Peña, ofreció el día 15 de diciembre esta charla con el objetivo de dar a conocer las ventajas de disponer de un seguro de responsabilidad civil para quienes están al frente de empresas, dirigiéndolas o administrándolas.

En la actualidad, empresarios, administradores o directivos pueden verse obligados a responder con su patrimonio personal ante posibles reclamaciones a la empresa. De hecho esta realidad es mucho más frecuente de lo que imaginamos. En el último año las re-



clamaciones contra directivos han aumentado un 60%, especialmente respecto de accionistas y empleados en pymes del sector industrial, energético, inmobiliario y construcción.

Durante la Jornada el Director de Área de Responsabilidad Civil de Berkley España analizó y explicó el riesgo de las responsabilidades de los administradores y directivos de las empresas, informando sobre las coberturas de los seguros de responsabilidad civil ante los perjuicios económicos que

el asegurado (empresario, directivo, administrador) pueda causar a su empresa en el ejercicio de su profesión y los que pueda ocasionar a terceros.

Esta Jornada a la que asistieron las empresas socias de la Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Vehículos de Soria, puso el colofón a la Asamblea General celebrada ayer que con carácter anual convoca esta Asociación sectorial, que aglutina a casi el 100% de Concesionarios y Talleres de Reparación de la provincia.

Todo tipo de impresos,

catálogos, folletos, libros, revistas, carteles, calendarios, impresión digital, papelería de oficina personalizada, todo tipo de impresión sobre papel y cartón.

Diseño gráfico

imprenta comercial

arteprint[®]
S.L.

estamos en

Polígono Industrial Las Casas, C/D. Parc. 11. Nave 6 42005 SORIA

Teléfonos

975 23 17 91

975 22 23 97

info@arteprint.es

www.arteprint.es

llama o escribe





DUENDE MODA INFANTIL OBTIENE EL PRIMER PREMIO DEL CONCURSO ESCAPARATES DE CINE DE SORIA CENTRO



Duende Moda Infantil ha resultado ganador de la primera edición del Concurso Escaparate de Cine de Soriacentro. S&C Peluquería y Estética y Boutique Closet han obtenido el Segundo y Tercer Premio, respectivamente, de este Concurso programado entre el 12 y el 27 de noviembre en el que los comercios participantes decoraban sus expositores con temática cinematográfica.

La representación del rodaje de 'Mary Poppins' recreada en su escaparate por Duende Moda Infantil ubicado en la Calle Nicolás Rabal recibió las mejores puntuaciones por parte de un Jurado compuesto por patrocinadores y colaboradores de esta iniciativa, el Certamen Internacional de Cortos Ciudad de Soria, Ayuntamiento de So-

ria, Heraldo de Soria y Sorianoticias. El Primer Premio del Concurso, reconocido con un paquete de publicidad en Heraldo de Soria y diploma, recayó en este comercio de moda para niños que ponía la nota sonora a su escaparate con la banda sonora de la propia película.

El vestuario femenino de 'Doctor Zhivago' fue el tema que inspiró la instalación de S&C Peluquería y Estética. Este negocio situado en la calle Numancia era calificado por los miembros del Jurado con la segunda mejor puntuación. Este reconocimiento era gratificado

con un paquete de publicidad en Sorianoticias y diploma honorífico.

Boutique Closet ha recuperado elementos del negocio que ocupaba antes su local, el antiguo Cine Rex. Situada en la calle Avenida de Navarra, esta nueva tienda de moda femenina ha rescatado para su escaparate butacas, cintas de película, expositores publicitarios y demás atrezzo para revivir el ambiente cinematográfico de sus dependencias. Gracias a esta idea, Closet ha conseguido el Tercer Premio del Concurso, reconocido con un diploma acreditativo.

GRACIAS



aniversario
1966 - 2016

¿CUÁNTO PAGARÍAS PORQUE 5.000 SORIANOS VIERAN TUS PRODUCTOS?



Como **socio de FOES** este servicio te sale **completamente gratis** con la plataforma

www.soriadecompras.com

Llámanos y únete!
975 233 222